

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

[Handwritten signature and scribbles]

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42, 43 y demás relativos de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo las 11:00 horas del día 04 de agosto del 2014, en las instalaciones Sala de Cabildo de Unión de San Antonio, Jalisco, se reunieron: El Presidente Municipal, Regidores, El ETL (Equipo Técnico Local) constituido por las diferentes Direcciones del Ayuntamiento, las Dependencias de la Administración Municipal, con funciones de planeación representantes de dependencias Estatales y Federales con funciones de planeación que operan en este Municipio, representantes de órganos del sector privado del Municipio, representantes de consejo y juntas que promueven la participación social y que por ordenamiento legal existen en el Municipio y representantes del sector social; con la finalidad de integrar el comité de planeación para el desarrollo Municipal de Unión de San Antonio, Jalisco, como un organismo auxiliar del Municipio en la planeación y programación de su desarrollo. Esta reunión es presidida por el Presidente Municipal el Lic. José de Jesús Hurtado Torres, en su calidad de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, llegándose a los siguientes: -----

-----ACUERDOS-----

1.- Se comunica la designación por parte del Presidente Municipal, del funcionario que fungirá como **coordinador del COPLADEMUN: Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno.** -----

2.- El secretariado Técnico queda formado por: -----

NOMBRE	CARGO.
C. Pedro Gutiérrez Velázquez	Director de Educación
C. Armando Granados García	Director de Servicios Públicos
C. José de Jesús Ramírez Márquez.	Síndico Municipal
C. Sandra Hernández Ortiz	Directora del DIF
C. Ana Laura Moreno Godínez.	Auxiliar de Registro Civil
LAE. Blanca Lilia Orozco Ramos.	Encargada de programas de Obras Públicas.

3.- El funcionario que habrá de coordinar la unidad de control y evaluación del COPLADEMUN será el T.C.F. Olegario Acevedo Solís, funcionario encargado de la Contraloría Municipal. -----

4.- Por las características del Municipio se decidió, en esta asamblea plenaria crear los siguientes subcomités: -----

- A.- Subcomité de Salud. -----
- B.- Subcomité de Desarrollo Económico y Rural. -----
- C.- Subcomité de Educación, Cultura y Deporte. -----
- D.- Subcomité de Derecho y Justicia. -----
- E.- Subcomité de Ecología y Medio Ambiente. -----
- F.- Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura Básica. -----

A. Subcomité de Salud, Coordinado por la Dra. Irma Velázquez Becerra y fungiendo como Secretaria la C. Martha López Olivares, los integrantes de este subcomité son: -----

NOMBRE	DEPENDENCIA
C. José Alberto Torres Cruz	Representante Cabecera Municipal
C. Viridiana García Reyes	Representante Las Palmas
C. Juan Martin Peña Hurtado	Representante Horcones
C. Blanca Gómez	Agente Municipal Loma de Sotelo

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

C. Martha López Olivares	Regidor H. Ayuntamiento
C. María de la Luz Luna Prado	Representante Cabecera Municipal
C. Martin Mena Villalobos	Representante Cañada de Mena

PROBLEMÁTICA DETECTADA

1.- Falta de médicos en el centro de la salud y casas de salud de las comunidades que cubran todas las necesidades, así como la capacitación de auxiliares.
2.- Escases de medicamentos en casas de salud.
3.- Ambulancias mal equipadas.
4.- Capacitación a personas para poder ejercer medicina alternativa.
5.- Falta de infraestructura vial en buen estado.
6.- Las personas con enfermedades crónicas no cuentan con entrega de medicamento.
7.- Falta de mano de obra como enfermeras.
8.- Falta de información de planeación familiar.
9.- Falta de centros de especialidades.
10.- Atención psicológica a ciudadanía.

ACCIONES A REALIZAR

1.- Gestionar apoyo de transporte y hospedaje.
2.- Implementar programa de Stock, con medicamento a módulos rurales.
3.- Crear acercamiento DIF- Centro de Salud, llevar inventario de materiales.
4.- Detectar personal que ofrece este medicamento y dar capacitación.
5.- Continuar con el mantenimiento a caminos rurales, para eficientar la atención.
6.- Pedir los medicamentos con anticipación y poder tenerlos en existencia y entregarlos a las personas que soliciten.
7.- Se solicitó 10 nuevas enfermeras para cubrir la demanda y enviar personal a las comunidades.
8.- Impartir platicas en escuelas a padres e hijos y así evitar embarazos a temprana edad, y en personas ya muy adultas para que eviten poner en peligro sus vidas y la del bebe.
9.- Promocionar las visitas de especialistas al Centro de Salud.
10.- Tener un continuo contacto con DIF para brindar la atención a los casos que lo requieran y/o remitirlos al centro de atención de Lagos de Moreno.

B. Subcomité de Desarrollo Económico y Rural, Coordinado por el Ing. Gerardo Ramírez Márquez y Secretario el C. Miguel Ramos Ramos, integrante de este son:

NOMBRE	DEPENDENCIA
Ing. Gerardo Ramírez Márquez	Sector Empresarial, Cabecera Municipal
C. Miguel Ramos Ramos	Sector Empresarial Cabecera Municipal
TCF. Olegario Acevedo Solís	Contralor Municipal Ayuntamiento
C. José Asunción. Hernández Valtierra.	Sector Comercial.
C. Verónica Torres Sotelo	Representante Vecinal
C. Ana Laura Moreno Godínez	Auxiliar Registro Civil
C. Raymundo Pérez Pérez	Presidente Asociación Ganadera
C. Arturo Barajas Escobedo	Regidor Ayuntamiento
C. Ramiro Sandoval Ruíz	Agente San José del Caliche

PROBLEMÁTICAS DETECTADA

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

1.- Falta de oportunidades de empleo
2.- Altos precios de leche y carne.
3.- Falta de fomento a invernaderos.
4.- Altos costo de producción agrícola y ganadera.
5.- Falta de Promoción de Artesanías
6.- Ingresos bajos que imposibilitan la activación de la economía.
7.- Falta de promoción turística en el Municipio.
8.- Falta de parque industrial
9.- Falta de maquinaria requerida
10.- Falta de información para proyectos alternativos
11.- Sector Agropecuario

ACCIONES A REALIZAR

1.- Acercamiento con empresas que respalden los empleos de trabajadores de nuestro municipio y sus comunidades rurales, donde el municipio establezca condiciones constructivas.
2.- Los Municipios de la Región Altos Norte y Altos Sur, gestionaron ante el Gobierno Federal y Estatal, la modificación en alguna reforma donde el producto del campesino sea equitativo con el del mercado.
3.- Implementar algún programa en conjunto con productor y municipio, para difundirlo ante la sociedad, que el consumo del producto es más saludable, y oportunidades de venta en los tianguis que en estos municipios existen.
4.- Que el Municipio participe en las adquisiciones de fertilizantes, productos agrícolas, sin intermediarios.
5.- Implementar algún programa de exhibición de artesanías, costeados los gastos de traslados y la estancia, fuera del municipio.
6.- Gestionar conjuntamente clero y sociedad
7.- Fortalecer los lugares que tiene el Municipio.
8.- No cuenta el Municipio con la capacidad necesaria en mano de obra.
9.- Solicitarle al Gobierno del Estado módulo de maquinaria para realizar las necesidades del Municipio y sus comunidades rurales (reparación de calles y los caminos de 122 comunidades en promedio).
10.- Gestionar ante el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para informar a la ciudadanía de los programas de Desarrollo Rural, Desarrollo Social
11- Rescatar e implementar apoyos en las diferentes instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal a la adquisición de maquinaria y equipo, semilla mejorada e insumos, capacitaciones, compras consolidadas, abono, fertilizante, etc. Áreas encargadas SAGARPA, Asociación Ganadera.

C. Subcomité de Educación, Cultura, Deporte y Turismo, Coordinado por la Lic. Claudia Prado Verdín y Secretario el C. Pedro Gutiérrez Velázquez, otros integrantes de éste son:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Lic. Claudia Prado Verdín	Representante sector educativo	
C. Pedro Gutiérrez Velázquez.	Director Educación. Ayuntamiento	
C.-José Antonio Márquez López	Director de Deportes Ayuntamiento	
C.- Luis Arturo García Guerrero	Deportes Ayuntamiento	
Profa. Mercedes Gutiérrez Magaña	Regidora Ayuntamiento	
Psi. Miguel Ángel Flores Atilano	Prevención del Delito. Ayuntamiento	
C. Elena Cárdenas Muñoz	Regidora Ayuntamiento	
C.- Nereida Zimosey Peña Muñoz	Casa de la Cultura. Ayuntamiento	

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

Miguel Angel Flores Atilano

Nelson Mtz Flores

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.

ACTA DE INTEGRACIÓN

[Handwritten signature]

1.- Regazo educativo (nivel superior).
2.- Escuelas dignas (infraestructura).
3.- Deserción escolar.
4.- Mayor vinculación entre padres de familia y maestros.
5.- Falta de difusión cultural.
6.- Apatía hacia el tema cultural.
7.- Promoción de las actividades culturales.
8.- Falta de recursos económicos para la enseñanza y practica de varias disciplinas deportivas.
9.- Falta de infraestructura deportiva.
10.- Falta de recursos humanos.
11.- Falta una Dirección de Prevención del Delito.
12.- Incremento de manifestaciones de violencia en las instituciones educativas.

ACCIONES A REALIZAR

1.- Promover becas de apoyo. Por medio de DIF, realizar programas de motivación para continuar estudiando, Trabajar en coordinación con INEEJAD, Trabajar con COBAEJ, para la creación de Bachilleratos.
2.- Comprometer más a los padres de familia y maestros a trabajar por sus escuelas, (aportar). Apoyar más al programa PEC, coordinarnos con INFEJAL, para la rehabilitación de escuelas. Apoyar a las escuelas con escrituración para acceder a programas.
3.- Promover becas de apoyo, a través de DIF, realizar programas de motivación para continuar estudiando, Trabajar en coordinación con INEEJAD. Trabajar con COBAEJ, para la creación de Bachilleratos.
4.- Trabajar con padres de familia para concientizarlos a que colaboren con los maestros y asuman cada uno su responsabilidad. (Buscar personal técnico de la DERSE y el DIF).
5.- Invitar a Delegados y Agentes Municipales a llevar a cabo diversas actividades culturales.
6.- En coordinación con la Casa de la Cultura y DIF, motivar a la niñez a participar en programas culturales.
7.- Motivar a la población a participar en los programas de las misiones culturales (SEP) a partir del ciclo 2014-2015.
8.- Buscar y trabajar con patrocinadores interesados en promover el deporte. Trabajar con clubes profesionales. Llevar a cabo capacitaciones en todos los deportes y ver resultados, proyectando actividades.
9.- Rehabilitar canchas sin uso, haciendo convenios de rehabilitación con los dueños.
10.- Promover más el Deporte en las comunidades apoyados por Agentes y Delegados en coordinación con la Dirección de Deportes.
11.- Caso muy especial.
12.- Llevar a cabo programas preventivos en coordinación con Educación y DIF., Aprovechar el apoyo de otras coordinaciones de Prevención de Altos Norte; Canalizar los casos ya detectados a los Psicólogos del DIF Municipal. Impartir programas dirigidos a los padres de familia en coordinación con DIF.

D. Subcomité de Derecho y Justicia, Coordinado por el C. José de Jesús Ramírez Márquez y Secretario el C. Arturo Gutiérrez de Alba, los integrantes de este subcomité:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno	Secretario General del Ayuntamiento	
C. José Alatorre Cruz	Agente Municipal Los Cuartos	

Marguel Angel Flores

Nelson M+2 Flores

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

C. Arturo Gutiérrez de Alba	Representante	Cabecera Municipal
C. José de Jesús Barajas Escobedo	Representante de Saucillo	
C. José de Jesús Ramírez M.	Síndico Municipal del Ayuntamiento	
C Juan Pablo González Atilano	Delegado Tlacuitapa	

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

1.- Drogadicción en escuelas.
2.- Embarazos a temprana edad.
3.- Falta de empleo.
4.- Señalización vial.
5.- Problemas vecinales.
6.- Más justicia para la población "Mano dura".
7.- Fraudes y acoso telefónico.
8.- Robo de ganado (Abigeato).
9.- Robos a viviendas.
10.- Alcoholismo.
11.- Falta vigilancia en Saucillo y Tlacuitapa.
12.- Falta de revisión de vehículos.
13.- La mayor parte de la policía es de fuera y no conocen a la población.

ACCIONES A REALIZAR

<p>1.- Operación Mochilas, en acuerdo con los padres de familia revisar las mochilas al ingresar al plantel educativo. - Más presencia policiaca, sobre todo en las horas de recreo y salida del plantel. Los maestros deben de tomar su responsabilidad, y a la hora del recreo, estar cuidando a los alumnos. Que la Policía identifique a las personas. Establecer los operativos necesarios para la detención de vendedores de droga.</p>
<p>2.- Capacitar a las personas con Psicólogos, para atender a los jóvenes sobre las consecuencias de un embarazo prematuro. Concientizar a los padres de familia de su participación y responsabilidad sobre la educación de los jóvenes. Intensificar las capacitaciones en las diferentes comunidades sobre la prevención de embarazos.</p>
<p>3.- Invitar a fábricas o maquiladores al municipio para generar empleo. - Apoyar a micro y pequeños empresarios con apoyos económicos y capacitaciones para la generación de empleos.</p>
<p>4.- Revisar todas las calles, y detectar las que no tengan nomenclatura para registrarlos con el nombre en todo el Municipio.</p>
<p>5.- Instalar señalamientos de las sanciones a quien tire basura en el Municipio. - Promover la cultura de denuncia ciudadana cuando la comunidad detecta algún vecino conflicto. - Formar Comité por barrio o colonia; para ver la problemática del lugar.</p>
<p>6.- Fomentar la presentación de quejas en caso de abuso de cobro en las multas por el juzgado Municipal, o de cualquier otra índole.</p>
<p>7.- Repartir folletos con información sobre lo que debe y no hacer las personas en caso de una llamada fraude, con los números de teléfonos de donde pueden reportarlas.</p>
<p>8.- Promover con los ganaderos el registro de su figura (fierro) para herrar al ganado. - Promover la auto vigilancia entre los vecinos, y que denuncien cualquier cosa sospechosa.</p>
<p>9.- Mas presencia de Seguridad Pública, sobre todo por las noches y madrugada, cubriendo la cabecera Municipal y Delegaciones, dando rondines por las comunidades. Promover la denuncia y la alerta vecinal. Registrar Vehículos y personas sospechosas.</p>
<p>10.- Restringir los permisos a lugares de venta de vinos y licores. - Revisar con cuidado cada permiso nuevo y multar o cancelar al establecimiento que no cumpla</p>

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

- con las condiciones de su permiso.
- Que Seguridad Publica en lugar de llevarse a la cárcel a las personas que se encuentran muy ebrias, las lleven a sus domicilios.
- 11.-** Sugerencia 2 elementos con su patrulla en las Delegaciones.
- Ordenar los cambios de turno en las Delegaciones para no descuidar la vigilancia.
 - Falta organización en la misma policía.
 - El cambio de turno se podría hacer en la misma comunidad, aprovechando que la patrulla que llega también haga rondín y se vea más presencia policiaca.
- 12.-** Que la policía revise los vehículos y sobre todo después de las 10 de la noche.
 Mover vehículos chatarra que tienen mucho tiempo parados en la vía pública.
- 13.-** Invitar a las comunidades y Delegaciones a pertenecer a la policía Municipal.
- La policía debe de socializar más con la comunidad.
 - Que demuestre más carácter y profesionalismo en su labor como policía.

E. Subcomité de Ecología y Medio Ambiente Coordinado por el C. Juan Carlos Romo Arellano y como Secretario el C. Armando Granados García, los integrantes de éste son:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
C. Laura Olmeda Ramírez	Representante Cabecera Municipal	
C. Ramón Ramírez Contreras	Representante Arzoneras	
C. Carlos Rivera Villalpando	Representante Churintzio	
C.-Juan Carlos Romo Arellano	Desarrollo Rural	
C.- Armando Granados García	Servicios Públicos.	

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- 1.- Contaminación de ríos y arroyos.
- 2.- Quema de pastizales y todo tipo de basura.
- 3.- Erosión de los suelos.
- 4.- Cultura ambiental.
- 5.- Contaminación fabricas industriales.
- 6.- Tala clandestina de árboles (mezquites).
- 7.- Recolección de basura.
- 8.- Contaminación vehicular.
- 9.- Abuso o desperdicio de agua potable.
- 10.- Enfermedades por aguas residuales.
- 11.- Explotación de bancos de arena sin permiso.
- 12.- Aguas residuales.

ACCIONES A REALIZAR

- 1.- Planta tratadora de Agua.
- 2.- Verificación de Aguas con Bachoco.
- 3.- Concientizar a las Personas del Manejo de la basura.
- 4.- Capacitaciones en las comunidades, de manejo de pastizales y plantación de árboles.
- 5.- Verificaciones a la industria láctea, para aplicar las normas Federales en cuestión del Agua SEMARNAT.
- 6.- Mayor vigilancia en la zona de la Trinidad y Churintzio, por el corte de Sauces pequeños.
- 7.- Poner contenedores en las Comunidades.
- 8.- Trabajar con la Cultura Ambiental o un programa de Cultura Ambiental.

Miguel Angel Flores &

Nelson Htz Flores

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

- | |
|---|
| 9.- Capacitación y concientización. |
| 10.- Concientización del uso del Agua. |
| 11.- Construcción del Puente Churintzio a Ixtle y Sabino. |
| 12.- Tratar el agua residual. |

F.-Subcomité de Servicios Públicos e Infraestructura Básica, Coordinado por la LAE. Blanca Lilia Orozco Ramos y como Secretario el C. Alfredo Martínez Torres, los integrantes son:

NOMBRE	DEPENDENCIA
LAE. Blanca Lilia Orozco Ramos	Encargada de Programas en Obras Publicas
C. Alfredo Martínez Torres	Regidor
C. Olegario López Mora	Obras Publicas del Ayuntamiento
Ing. Marcos Rafael Torres Ballesteros.	Desarrollo Urbano del Ayuntamiento.
C. Félix Frausto Hernández	Las Agujas
C. María Guadalupe Cadena Torres	Delegado Estación Pedrito
C. Baltazar Medina Duran	Regidor
Ing. Víctor Cruz Moreno	Encargado de Desarrollo Social

PROBLEMÁTICAS DETECTADAS

- | |
|--|
| 1.- Planeación urbana, asentamientos urbanos irregulares. |
| 2.- Regularización de propiedades municipales. |
| 3.- Incrementos de valores hasta del 300% en predios rústicos y urbanos a corto plazo. |
| 4.- Problemática de drenaje debido a los sistemas antiguos existentes y obstruidos con basura. |
| 5.- Problemática en las numeraciones oficiales (duplicidad). |
| 6.- Mantenimiento y construcción de calles. |
| 7.- Tratamiento de aguas residuales. |
| 8.- Falta de capacitación y supervisión por personal especializado en rastro. |
| 9.- Falta de equipamientos de áreas de esparcimiento. |
| 10.- Desperdicio del agua y tomas clandestinas. |
| 11.-Recolección de basura y Alumbrado Público. |

ACCIONES A REALIZAR

- | |
|--|
| 1.- Checar Predios Irregulares en todo el Municipio y Comunidades. |
| 2.- Hacer un enlistado de todos los predios y revisar cuál de ellas tienen escrituras, revisión física de todas las Áreas Municipales. |
| 3.- Revisar en base a que están haciendo los cambios de las tablas de valores y que se haga supervisión física. |
| 4.- Limpieza y desensolvar periódicamente de todos los drenajes a nivel Municipal. |
| 5.-Programa de Regularización de números oficiales y elaboración de nomenclaturas, revisión de PLADEUR en las comunidades. |
| 6.- Bacheo de carretera Unión-San Diego. Unión-Lagos, y de las calles privada 1º de Mayo, de la cabecera Municipal y 2 calles de la Comunidad de Estación Pedrito. |
| 7.- Creación de una planta tratadora de aguas residuales, creación de drenaje en el Maguey. |
| 8.- Revisión periódica de animales clandestinos, los que tengan su pago cubierto, modernización de las instalaciones del Rastro Municipal, verificar las ventas clandestinas de carne en las comunidades. |
| 9.- Comunidades que les faltan zonas de esparcimiento: San Basilio, Lomita del Aire, Estación Pedrito, San Bartolo, Primavera, El Salto, El Lobo, Los Cuartos, Las Agujas, Rosa de Castilla y Santa Gertrudis. |
| 10.- Revisar periódicamente tomas clandestinas, ampliar multas, enviar requerimientos anualmente y revisar también comunidades. |

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JALISCO.
ACTA DE INTEGRACIÓN

11.- Replantear la ruta de la recolección de la basura en las comunidades y Municipio, Sustituir las lámparas fundidas periódicamente.

Derivado de lo anterior y una vez analizada la problemática planteada de manera directa en el desarrollo de la presente sesión de Comité, así como las necesidades en el Municipio de Unión de San Antonio, Jalisco, y tomando en cuenta las principales necesidades planteadas, como resultado de la visita física tanto en la cabecera municipal, así como en las distintas comunidades del municipio, se proponen la siguientes obras:

No. Obra	NOMBRE DE LA OBRA	LUGAR
12	Construcción de fosa de clavados en la unidad deportiva.	Cabecera Municipal
13	Construcción de unidad deportiva del Caliche.	San José del Caliche
14	Construcción de gimnasio en la unidad deportiva el Cerrito.	Cabecera Municipal
15	Pavimentación de piedra ahogada en concreto en la calle Fray Bartolomé de las Casas.	Cabecera Municipal
16	Rehabilitación de descargas sanitarias en la calle Fray Bartolomé de las Casas.	Cabecera Municipal
17	Construcción de machuelos en la calle Fray Bartolomé de las Casas.	Cabecera Municipal
18	Rehabilitación de tomas hidráulicas en la calle Fray Bartolomé de las Casas.	Cabecera Municipal
19	Construcción de puente en la calle Fco. M. Cabral	Cabecera Municipal
20	Programa de bacheos.	Zona Rural
21	Rehabilitación de edificio administrativo para Servicios Públicos.	Cabecera Municipal
22	Firme en la unidad deportiva (futuros baños).	Cabecera Municipal
23	Restauración de la zona arqueológica.	Cabecera Municipal
24	Pavimentación de piedra ahogada en concreto en la calle Jalisco en San Antonio de la Garza.	San Antonio de la Garza
25	Salón de usos múltiples en la casa de la cultura.	Cabecera Municipal
26	Construcción de drenaje en la calle Aquiles Serdán.	Cabecera Municipal
27	Construcción de línea de agua potable en la calle Aquiles Serdán.	Cabecera Municipal
28	Construcción de drenaje en la calle Francisco I Madero, en la Cabecera Municipal.	Cabecera Municipal
29	Construcción de línea de agua potable en la calle Francisco I Madero.	Cabecera Municipal
30	Construcción de drenaje en la calle Lázaro Cárdenas.	Cabecera Municipal
31	Construcción de línea de agua potable en la calle Lázaro Cárdenas.	Cabecera Municipal
32	Construcción de alumbrado público en la calle Lázaro Cárdenas.	Cabecera Municipal
33	Construcción de banquetas en la calle Lázaro Cárdenas.	Cabecera Municipal

Handwritten notes and signatures on the left margin:
 B
 Maguel Angel Flores

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 Nelson Mtz Flores